

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

14250 *Resolución de 31 de octubre de 2012, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, por la que se dispone el cese de don Antonio Luis Juaneda Cabrisas, como Director Insular de la Administración General del Estado en Menorca.*

En ejercicio de las competencias que me atribuye el artículo 30 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese de don Antonio Luis Juaneda Cabrisas, con NRP, 4173470924 A3056, como Director Insular en Menorca, agradeciéndole los servicios prestados.

Palma de Mallorca, 31 de octubre de 2012.–La Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, María Teresa Palmer Tous.